CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

FECHA: 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Contenido

I. Aspectos metodológicos 3
II. Principales datos de los grupos de atención prioritaria 4
1) Niñas, niños y adolescentes 4
2) Jóvenes 7
3) Personas adultas mayores -PAM- 9
4) Mujeres 11
5) Pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afro y montubio 14
6) Personas con discapacidad 16
7) Animales y naturaleza 18
8) Personas en movilidad humana 20
9) Datos población Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer -LGBTIQ-+ 23

I. Aspectos metodológicos

Para el levantamiento y procesamiento de la información sobre grupos de atención prioritaria en el Distrito Metropolitano de Quito -DMQ- se emplea la técnica de estadística descriptiva en tanto permite a través de la data describir y caracterizar a cada uno de estos grupos.

Además, para el levantamiento de información se ha considerado datos relacionados con los enfoques de igualdad: género, intergeneracional, discapacidad, intercultural y movilidad humana (siempre y cuando exista información)

De igual forma, se utiliza fuentes oficiales e información desagregada a nivel nacional y local. Es importante señalar que, por un lado, en el caso de algunos grupos de atención prioritaria existe escasa información, y por otra parte la actualización de los datos estadísticos varía de acuerdo con las fuentes lo cual dificulta la actualización de la data.

A continuación, se señala la periodicidad de actualización de la información estadística:

Tabla 1: *Periodicidad de información estadística*

Entidad	Instrumento	Periodicidad de actualización
INEC	VIII Censo de Población y VII de Vivienda	Cada 10 años. La última data corresponde al 2022.
INEC	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo -ENEMDU-	Trimestralmente
INEC	Primera Investigación sobre Condiciones de Vida e Inclusión Social de Población GLBTI (Gays, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis e Intersex) en Ecuador.	No hay una periodicidad establecida. La última data es de 2013.
INEC	Segunda Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres -ENVIGMU-	No hay una periodicidad establecida. La última encuesta corresponde a 2019
INEC	Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil – ENDI-	No hay una periodicidad establecida. La última encuesta corresponde a septiembre 2023
INEC	Encuesta de Trabajo Infantil – ENTI	No hay una periodicidad establecida. La última encuesta corresponde a 2012
INEC	Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento -SABE-	No hay una periodicidad establecida. La última encuesta corresponde a 2010
INEC	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales	Anualmente (la última data es 2022)
INEC	Registro Estadístico de Camas y Egresos Hospitalarios	Anualmente (la última data es 2022)
INEC	Registros Estadísticos de Nacidos Vivos y Defunciones Fetales	Anualmente (la última data es 2022)

Entidad	Instrumento	Periodicidad de actualización
INEC	La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición – ENSANUT -	Quinquenal (la última data es de 2018)
CONADIS	Estadísticas de personas con discapacidad registradas.	Se actualiza anualmente. La última data es con corte a septiembre del 2023.
Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	Estadísticas de femicidio en Ecuador	Semanalmente. La última data es con corte al 30 de junio 2024.
ACNUR	Ecuador Informe Operacional	Anual (Personas en situación de necesidad de protección internacional)

II. Principales datos de los grupos de atención prioritaria

El presente documento da cuenta de la composición demográfica de la población y una breve caracterización de cada uno de los grupos de atención prioritaria, así como también identifica algunas alertas coyunturales.

1) Niñas, niños y adolescentes[1]

Datos demográficos: (VIII Censo de Población y Vivienda – CPV 2022)

Nacional

De acuerdo con el CPV 2022, en el Ecuador existe una población total de 5’248.117 Niños, niñas y adolescentes -NNA- de los cuales 2’567629 (49%) son mujeres y 2’680.488 (51%) son hombres. El 60,5% vive en el área urbana y el 39,5% en el área rural.

DMQ

Existe una población de 700.591 NNA, lo que corresponde aproximadamente al 30% de la población total del DMQ. De esta población, el 49% son mujeres y el 51% hombres. El 64.1%% vive en el área urbana y el 35.9% en la zona rural.

Caracterización[2]

Educación

El 42% contó con educación primaria, el 27% con educación secundaria y el 18% tiene educación básica.

Salud

- **Desnutrición Crónica Infantil** (NN 0-5 años): Pichincha: 19,4%, porcentaje mayor al nacional que se ubicó en 17.5% mientras en el DMQ: 20,8%. (INEC, 2023c)
- **Sobrepeso y obesidad:** DMQ 4,1%; 5.5% a nivel nacional

1 La población de NNA comprendida entre 0-17 años

2 Caracterización de NNA en el DMQ. CPD. Diciembre 2022; Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.2023.

- **Mortalidad**[3]: En la población de 0 a 4 años, las principales causas de mortalidad se relacionan con temas respiratorios del recién nacido y con malformaciones congénitas del corazón. En el grupo de 5 a 9 años, son los accidentes de vehículo de motor y sin motor y enfermedades como la leucemia, parálisis cerebral. En los NNA de 10 a 18 años los accidentes de vehículo de motor y sin motor, se ubica entre las principales causas de muerte. En el grupo de 15 a 19 años, están el envenenamiento accidental por exposición a otras drogas y la desnutrición proteicocalórica severa, esta última principalmente en hombres.
  Por otra parte, según información de la Secretaria de Salud del MDQ "La tasa de mortalidad de la niñez en el DMQ fue de 21 niños por cada mil en el 2022, mientras que en el 2018 fue de 19 niños por cada mil. Una de sus principales causas son las afecciones en el período perinatal (52.2 por ciento)" (Unicef Ecuador & MDMQ, 2024).
- **Embarazo.-** De acuerdo con datos del Ministerio de Salud Pública -MSP-, en lo que va del año 2024 en el DMQ se reportaron un total de 3.007 embarazadas de 10 a 19 años, de ellas 2.812 correspondieron al grupo etario de 15 a 19 años y 195 a niñas y adolescentes de entre 10 a 14 años.
  Del total de pacientes embarazadas de entre 10 a 19 años, 3.659 se realizaron el control prenatal, 5 recibieron atención por embarazos con diagnóstico de VIH y 793 por violencia sexual. De las 793 atenciones por grupo prioritario de "víctimas de violencia sexual", 291 correspondieron a niñas y adolescentes de 10 a 14 años y 502 al grupo etario de 15 a 19 años (MSP, 2024).
- **Aborto:** Según información del MSP en el DMQ en el año 2023 se registraron 288 abortos en mujeres de 10 a 19 años, de ellos 249 abortos correspondieron al grupo etario de 15 a 19 años y 39 abortos se dieron en niñas y adolescentes de entre 10 a 14 años (MSP, 2023).
- **Salud Mental**[4]: 10,8% NNA de 10 a 19 años registra egresos hospitalarios por trastornos mentales y del comportamiento, el mayor registro se presenta en mujeres.
  En el DMQ en el año 2022, según el MSP, existió un incremento en el número total de consultas relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento en los establecimientos públicos por parte de niñas, niños menores de 9 años con el 16,8% y en adolescentes de 10 a 19 años con 1l 19,3% (Quito cómo vamos, 2023)
- **Suicidio**[5]: En Quito en el año 2022 se registró un importante porcentaje de defunciones en la población de 10 a 19 años por causa relacionada con la lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento. Registrándose, un mayor porcentaje de defunciones por esta causa en mujeres con el 19.7% frente al 14,1% en los hombres. (INEC, 2022c)
  Por otra parte, según información de la Policía Nacional del Ecuador se registraron 192 suicidios en Quito, de ellos el 0,5% corresponde a personas menores de 11 años y 10,7% a la población de entre 12 y 17 años. (Quito cómo vamos, 2023).
- **Discapacidad**[6]**:** La población con discapacidad en el DMQ asciende a 9.600 NNA, de los cuales el 40,3% corresponde a mujeres y el 59,7% a hombres. Las principales discapacidades son: intelectual (52,6%), física (20,4%), psicosocial (16.5%). En cuanto

3 INEC. 2021
4 MSP. 2022
5 Caracterización de NNA en el DMQ. CPD. Diciembre 2022.
6 CONADIS. 2023. Corte: septiembre 2023. De acuerdo con los rangos de edad establecidos por el CONADIS, la información corresponde a NNA de 0 a 18 años.

a la edad, el 52% se concentra en el grupo de 13 a 18 años, seguida por el 37% en el grupo de 6 a 12 años.

Violencia

Según información de las JMPD de NNA (2022) las 4 juntas recicbieron en ese año un total de 431 casos por violencia sexual; 1.417 por negligencia, 821 física, 458 psicológica y 57 de discriminación por movilidad humana.

De acuerdo con cifras de la Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir del Ministerio de Educación, en el período de enero de 2014 a marzo del 2024, se receptaron a través del Sistema Nacional de Educación 23.437 casos de violencia sexual (Ministerio de Educación, 2024), y de este total el 75% de casos de violencia sexual corresponde a infractores que están fuera del Sistema Nacional de Educación y el 25 % son cometidas por personas del Sistema Nacional de Educación.

En cuanto al presunto agresor el mayor número de denuncias corresponde a docentes y autoridades (3.007), seguido por denuncias relacionadas con estudiantes (2.690). (Ministerio de Educación, 2024)

Trabajo infantil

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC -, en 2022 "trabajaban 270.340 NNA de entre 5 y 14 años; se calcula que actualmente son 370.000. (…) En cuanto a los servicios del MIES, si se suma la cobertura planificada para 2024 de las modalidades "Erradicación del Trabajo Infantil" y "Erradicación Progresiva de la Mendicidad", se atenderá a 14.800 usuarios"(Pacto por la Niñez y Adolescencia et al., 2024). Estas cifras dan cuenta de la brecha enorme para atender a esta población, considerando que en el país habrían 370.000 NNA en trabajo infantil.

En lo que respecta al DMQ, según el Diagnóstico de Trabajo Infantil en el DMQ (2020) realizado por el Consejo de Protección de Derechos -CPD- y Observatorio Social de Ecuador -OSE- con corte diciembre 2019, el 2,7% de las NNA de 5 a 17 años se encontraban en trabajo infantil, lo cual representa cuatro veces menos que el porcentaje nacional. De éstos, el 63,4% tenía entre 5 y 14 años (prohibido por la Constitución de la República del Ecuador -CRE- y demás normativa), y el 37% correspondía a adolescentes hombres y mujeres de 15 a 17 años (actividad permitida siempre que se cumpla con todos los requisitos y condiciones normados). Los mayores porcentajes de trabajo infantil se encontraban en las administraciones zonales de La Delicia, Quitumbe, Calderón, Tumbaco, Eloy Alfaro (OSE 2020).[7]

Alertas coyunturales

- De acuerdo con información del MINEDUC, para el año 2023 entre "60.000 a 70.000 niños, niñas y adolescentes no se matricularon en el régimen costa o fueron expulsados del sistema educativo. La principal causa que se reporta, desde 2007, es la dificultad económica de las familias y la incorporación de los niños al mercado laboral o de las niñas a las tareas de cuidado" (Cordero, 2024). De igual forma resaltó que si bien persisten las brechas, "dos exclusiones son prioritarias: la

7 Información tomada del "Diagnóstico de Trabajo Infantil en el DMQ. 2020. CPD-OSE. Corte diciembre 2019.

educación inicial (se oferta apenas el 50%) y el bachillerato que bordea el 80%" (Cordero, 2024).

- Según datos del MINEDUC, los niños, niñas y adolescentes que dejaron la escuela están en las ciudades, pero también se encuentran en las zonas rurales, donde la pobreza multidimensional afecta al 70%. El experto De Shutter, Relator sobre Pobreza de Naciones Unidas, en 2023, después de su visita al Ecuador, señalo que "las escuelas del país son inseguras y la calidad de la educación es tan baja que no compensa las desventajas que tienen los niños de entornos desfavorecidos"(Cordero, 2024).
- Unicef (2024), en el lanzamiento de la campaña de concientización "Corta la violencia", destaca "el aumento de un 700 % en los homicidios contra menores entre 2019 y 2023 en Ecuador (…) el pasado año hubo 770 homicidios contra niños y adolescentes, y se registró además un aumento de asesinatos contra menores de 0 a 4 años (248) y en adolescentes de 15 a 19 (468), según cifras del Ministerio del Interior" (Primicias, 2024).

  En esta misma línea, de acuerdo con el Informe Alternativo sobre el cumplimiento de la Convención sobre los derechos del Niño (2024), "Se ha incrementado los asesinatos de NNA, llegando 352 casos en 2023, con un aumento de 81,44% respecto al 2022 (194 casos). En lo que va del 2024, se registran 58 casos" (Pacto por la Niñez y Adolescencia et al., 2024).
- En 2023, según una encuesta de U-Report Ecuador "reveló que 1.012 de 22.674 adolescentes encuestados afirmaron conocer personas cercanas reclutadas por grupos delincuenciales" (Primicias, 2024). De igual forma, en el Informe Alternativo sobre el cumplimiento de la Convención sobre los derechos del Niño presentado por organizaciones de sociedad civil en junio del 2024, se señala que en el país "según el Consejo de la Judicatura, por delitos vinculados al crimen organizado (secuestro, secuestro extorsivo, extorsión, terrorismo y asesinato) han sido procesados: 54 adolescentes en 2021; 117 en 2022; y, 177 en 2023" (Pacto por la Niñez y Adolescencia et al., 2024).

2) Jóvenes

Datos demográficos: VIII Censo de Población y Vivienda 2022

Nacional:

- Población joven: 3.441.776
- 1.764.646 mujeres (51,3%) y 1.677.130 hombres (48,7%)
- Urbano: hombres -1.069.455-, mujeres -1.127.433-
- Rural: hombres -607.675-, mujeres -637.223-
- Discapacidad: 102.877 (grupo poblacional de 19-35 años)-dato tomado del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades -CONADIS- con corte a septiembre 2023-

DMQ:

- 537.808 población joven
- 272.079 mujeres (50,6%) y 265.729 hombres(49,4%)
- Urbano: 355.275
- Rural: 182.533

- Discapacidad: 14.793 (grupo poblacional de 19-35 años) -dato tomado del CONADIS con corte a septiembre 2023.

Caracterización

Salud mental

Según la Primera Encuesta de Salud Mental del Distrito Metropolitano de Quito, 2023 la mayor valoración negativa de la salud mental en personas jóvenes (25-34 años), se concentra el 45% de las respuestas de autovaloración como "muy mala" (Fundación TANDEM et al., 2023).

Y de acuerdo con el MSP, en el DMQ, el número total de consultas relacionadas con trastornos mentales y del comportamiento en los establecimientos públicos aumentó entre 2021 y 2022, pasó de 162.630, en 2021, a 202.805, en 2022, lo que representa un incremento del 24,7 %. El 16,5% de consultas por trastornos mentales y del comportamiento en establecimientos públicos del MSP en el DMQ corresponde a población joven de entre 20 y 29 años (Quito cómo vamos, 2023).

Aborto

El MSP reporta que, en 2022, en Quito hubo un total de 1.633 egresos hospitalarios de mujeres de 11 a 51 años por embarazo terminado en aborto. Según el MSP, durante el 2022 se observa un incremento de egresos hospitalarios por embarazo terminado en aborto en mujeres de 20 a 29 años con el 47,1 %, respecto al 2021 donde alcanzó el 37,3% (Quito cómo vamos, 2023).

Suicidio

En Quito, en el año 2002, se registra un importante porcentaje de defunciones en la población de 20 a 29 años por causa relacionada con la lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento. Registrándose un mayor porcentaje en hombres (11,4%) que en mujeres (6,4%) (INEC, 2022c).

Según información de la Policía Nacional del Ecuador en el período 2019 y 2022, el grupo etario con la mayor proporción de suicidios en Quito fue la comprendida entre 18 a 29 años. En Quito, entre el 2018 y 2022, "cerca del 50 % de los suicidios ocurrieron en personas de 29 años o menos, lo que significa que, aproximadamente, 1 de cada 2 muertes autoinfligidas en la ciudad involucró a personas en ese rango" (Quito cómo vamos, 2023).

Empleo

Según cifras ENEMDU 2021, a nivel nacional las y los jóvenes de 18 a 29 años, tienen una tasa de empleo adecuado de 27,8%, frente al 41,8 % de las personas de entre 40 a 44 años. De igual forma, en la población joven la tasa de desempleo alcanza el 10,3%, en tanto que, en las personas de entre 30 a 44 años y 45 a 64 años, esta tasa se ubica en el 4,5% y 2,9% respectivamente (Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2022).

Pobreza

La población joven a nivel nacional registra porcentajes más altos en los indicadores de pobreza por ingreso, pobreza extrema por ingresos y pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI- respecto a otros grupos etarios (Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, 2022).

En el DMQ según el INEC, en 2021 el número de personas pobres por rango etario, la población comprendida entre los 30 y 64 años registra niveles más altos de pobreza con el 34,20% y las y los jóvenes de entre 18 a 29 años con el 18,70%. (Quito cómo vamos, 2022)

Movilidad Humana

Las entradas y salidas del ecuatorianos según grupos de edad: el grupo etario de 18 a 29 años presenta el 20% de entradas y 22% de salidas, en Quito 441.486 jóvenes han entrado, mientras que 467.159 han salido de la ciudad, similar es la diferencia en la población jóven extranjera 531.098 entraron, mientras que 503.762 salieron. En los dos casos se puede revisar un leve incremento en el número de salidas. (INEC, 2022)

Violencia

En relación a los femicidios de enero a septiembre de 2023 se registraron 238 víctimas, de las cuales el 49,2% se encontraban entre los 18 y 35 años de edad. (Fundación ALDEA, 2023, pág. 10).

Alertas coyunturales

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 39 el Estado reconoce a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, sin embargo, este grupo etario atraviesa por situaciones difíciles en relación a la salud mental (depresión y suicidio). Además actualmente el recorte presupuestario en Instituciones de educación superior afecta a esta población.

- Los y las jóvenes viven diferentes tipo de vulneraciones de derechos:
    - Desempleo y empleos inadecuados.
    - Falta de oportunidades de educación superior.
    - Falta de atención en servicios de salud mental.
    - Violencia

3) Personas adultas mayores -PAM-

Datos demográficos: VIII Censo de Población y Vivienda 2022[8]

Nacional:

Población adulta mayor: 1.520.590

- Mujeres 815.136 y 705.454 hombres
- Urbano: hombres (416.805), mujeres (513.060)
- Rural: hombres (288.649), mujeres (302.076)
- Personas con discapacidad registradas: 480.776

DMQ:

- 262.030 personas de 65 años y más
- Mujeres: 146.355
- Hombres: 115.675
- Más presencia de personas adultas mayores en la zona urbana 179.365
- En la zona rural hay 82.665 personas de más de 65 años

8 https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/

- La mayor parte de PAM corresponde al grupo etario de 65 a 69 años con el 34,32%; seguido por las personas de entre 70 a 74 años (25,11%); de 75 a 79 años (17,68%); de 80 a 84 años (11,62%) y de 85 a 89 años (11,25%).(INEC, 2022a)
- En cuanto a autoidentificación cultural el 89 % de PAM se autoidentifico como mestizas, 7% blanca, 2 % indígenas; 1% afroecuatorianas; 0,47% montubias y el 0,07% como otro.(INEC, 2022a).
- Según datos de CONADIS, con corte a septiembre del 2023, en el cantón Quito el total de PAM registradas en el Registro Nacional de Discapacidad fue de 16.946. De esta cifra, el 58,21 % tenía discapacidad física, el 19,40% visual, el 8,97 % auditiva y psicosocial, el 3,73% intelectual y el 0,75% lenguaje. (CONADIS, 2023)

Caracterización

Violencias

Según la información disponible en la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE I 2009-2010, la violencia que sufren las personas adultas mayores constituye un problema social y de salud pública, y en todos los tipos de maltrato se evidencia una mayor prevalencia hacia las mujeres que a los hombres y está presenta en mayor medida en el grupo de 65 a 74 años (INEC, 2010).

La encuesta a nivel nacional identifica las siguientes formas de abuso que afectan a las personas adultas mayores: negligencia y abandono (14,7%; recibir insultos (14,7%); amenazas de daño físico (7,2%); haber sido empujado o halado del cabello (4,9%); obligado a tener relaciones sexuales (3%) y amenazado de ser llevado a un asilo (2,3%). (INEC, 2010)

Las juntas de protección de derechos de mujeres y personas adultas mayores receptaron entre el año 2021-2023 un total de 947 casos de PAM[9], los tipos de vulneración de derechos más frecuentes fueron: física, psicológica, sexual y patrimonial (CPD, 2024, pág. 35)

Alertas coyunturales

Las personas adultas mayores viven diferentes tipos de vulneraciones de derechos:

- Negligencia
- Violencia psicológica
- Abandono
- Abuso económico
- Violencia física
- Violencia sexual
- Discriminación debido a su edad (CPD, 2024, pág. 6)
- El INEC estima según la proyección en el mediano plazo que el país tendrá más adultos mayores que NNA, en el 2050:
  - “La esperanza de vida de las mujeres aumentó 32 años entre 1950 y 2022. Para 2050 las mujeres ecuatorianas alcanzarían una edad de 85.5 años y los hombres de 79.6 años” (INEC, 2024)
  - Las proyecciones prevén que la población de adultos mayores se triplique, con 125 personas mayores de 60 años por cada 100 menores de 15 años en 2050, en comparación con las 38.8 actuales” (Ibid.).

9 Consejo de Protección de Derechos del DMQ: Informe final de Observancia de Política Pública Nro. 002/2023: Análisis del cumplimiento del rol de las entidades de protección de derechos frente a las violencias que viven las personas adultas mayores en el DMQ

4) Mujeres

Datos demográficos

Nacional

De acuerdo con datos del VIII Censo de Población y Vivienda (INEC, 2022), 51,3% de la población ecuatoriana está representada por mujeres y el 48,7% por hombres.

DMQ

A nivel del distrito se mantiene semejante composición: 51,8 % son mujeres (1'387.948) y 48,2% hombres (1'291.774)

- La mayor parte de la población de mujeres se concentra en el área urbana, 915.954 (66%) y 471.994 (34%) a nivel rural.
- Respecto a grupo etario la mayor parte de la población corresponde al grupo comprendido entre 30 a 64 años de edad (45,11%), seguido por las mujeres de entre 18 a 29 años (19,60%), de 0 a 11 años (15,46%), de 65 años o más (10,54%) y de 12 a 17 años (9,27%)
- En cuanto a autoidentificación cultural el 89 % de personas son mestizas, 4,7% indígenas; 2,9% afroecuatorianas; 0,7% montubias y el 3,1% blancas.
- Según datos de CONADIS, con corte a septiembre del 2023, en el cantón Quito el total de mujeres registradas en el Registro Nacional de Discapacidad fue de 32.803. De esta cifra, el 42, 25% tenía discapacidad física, el 22,46% intelectual, el 15,08% auditiva; el 11,93% visial; el 6,11% psicológica; el 1,20% psicosocial y el 0,97% de lenguaje.

Caracterización

Pobreza por NBI

De acuerdo con la información del Censo del 2022, en el Distrito Metropolitano de Quito, la pobreza por NBI afecta en mayor medida a las mujeres del área rural con el 18,2% frente al 11,5% de las mujeres del área urbana. No existe mayor diferencia en relación con los hombres donde la pobreza por NBI alcanza el 18,1 y 11,3% en el área rural y urbana respectivamente.

Educación[10]

Según información del Censo realizado en el 2022, en el DMQ las mujeres tenían una mayor tasa de analfabetismo (2.1%) y tasas de analfabetismo digital (2,4%) en relación con los hombres.

Respecto a la tasa neta de asistencia a Educación General Básica -EGB- y asistencia a bachillerato no existe mayores diferencias porcentuales entre hombres y mujeres. De este modo la tasa de EGB en hombres es de 91,5 y en mujeres de 91,7%, en tanto que la tasa neta de asistencia a bachillerato en hombres alcanzo el 82% y en mujeres el 82,2%.

Fecundidad[11]

10 Tomado de https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

11 Tomado de https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda (2022), en el DMQ el promedio de hijas/os nacidos vivas/os de las mujeres de 15 a 49 años es de 1,2. Por área se registró un mayor promedio de hijas/os en el área rural con 1,3 frente al 1,2 del urbano.

Y por grupo etareo se reportó un mayor promedio en mujeres del entre 45 y 49 años con 2,4 hijas/os, seguido por mujeres de 40 a 44 años (2,2), de 35 a 39 (1,9), de 30 a 34 (1,4).

Controles prenatales

Según el Diagnóstico de la situación de la primera infancia en el DMQ (2024), "La mayor parte de las mujeres embarazadas del DMQ cumple con cinco controles de atención prenatal (89.4por ciento). Sin embargo, el acceso a los controles desciende si son madres en condición de pobreza (83.8 por ciento), o si son mujeres que no han alcanzado el bachillerato (82 por ciento). No obstante, no se observan diferencias entre lo urbano y rural (89.3 por ciento y 89.6 por ciento, respectivamente)" (Unicef Ecuador & MDMQ, 2024).

Violencias

De acuerdo con cifras del INEC (Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres -ENVIGMU- 2019), en el Ecuador 65 de cada 100 mujeres experimentaron por lo menos un hecho de algún tipo de violencia,[12] siendo la violencia psicológica la de mayor recurrencia 56.9%, seguida por violencia física 35.4% y violencia sexual 32.7%.

Las mujeres más violentadas son las mujeres afroecuatorianas e indígenas con 71.8% y 64% respectivamente. En cuanto a los ámbitos, en donde son más violentadas, se registra la "vida en pareja" 42.8% y "social" 32.6%. En el ámbito "vida en pareja", los tipos de violencia más perpetrados son psicológica 40,8%; física 25%; patrimonial 14.5% y sexual 8.3%. En el ámbito "social", la violencia más ejercida es la sexual 23,5%, seguido de psicológica 17% y física 6%.

Según, cifras del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos de enero 2014 a 30 de junio del 2024 se registran a nivel nacional 767 víctimas de femicidios, de ellas 45 se registraron entre el 01 de enero al 30 de junio del 2024[13]. Es importante mencionar que para el 2023 se reportó un incremento de casos de femicidio con un total de 111 casos respecto al año 2022 que cerró con 88 casos.

Del total de casos registrados en el período de enero del 2014 al 30 de junio del 2024, el 60,89% del total de los casos de femicidio ocurren en mujeres de entre 15 y 34 años, seguido por el grupo etario de mujeres entre 35 y 44 años con el 22,69%, por mujeres mayores a 45 años (13,30%) y por el 3,13% de mujeres menores de 15 años.

Por autoidentificación cultural, el 84,49 % del total de casos de femicidio corresponde a mujeres mestizas, el 12,13% a mujeres de pueblos y nacionalidades (Afro ecuatorianas, indígena, montubia y mulata). Y por nacionalidad el 96,87% del total de casos correspondía a mujeres ecuatorianas, el 1,04% colombianas y el 1,17% venezolanas (Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, 2024).

En lo que respecta al cantón Quito, en el período enero de 2014 al 14 de julio de 2024 se reportaron 88 casos de femicidio.

De igual forma, según datos de la Fiscalía General del Estado -FGE-, en el DMQ entre el 10 de enero 2015 al 02 de junio el 2023 se reportó 75 defunciones por femicidio. Y solo entre

12 Los tipos de violencia establecidos son: física, psicológica, sexual, patrimonial y gineco obstétrica.

13 Corte al 30 de junio de 2024. Fuente: Grupo de fortalecimiento estadístico de indicadores de seguridad y justicia de la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia.

enero 2023 y el 02 de junio del mismo año se registró 7 femicidios, evidenciándose un incremento respeto al año 2022 donde se reportaron 4 casos de femicidio.

En cuando a la edad de la víctima de femicidio de los casos registrados en el período enero 2015 al 02 de junio del 2023, la mayoría corresponde a mujeres de entre 25 y 34 años (24 casos) y 18 y 24 años (20 casos), seguido por mujeres del grupo etario de 40 a 49 años con 13 casos, 35 a 39 años (8 casos), 50 a 59 años (5 casos), 5 a 7 años (4 casos) y de 70 a 78 años (1 caso)

Los principales victimarios son el conviviente (28 casos) y el ex conviviente (16 casos), seguido por el cónyuge (9 casos), pareja (6 casos), ex pareja y otros no familiares (3 casos), entre otros (Secretaria de Salud MDMQ, s. f.)

Por otra parte, según la Encuesta de Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito (2023), en términos de prevalencia y "considerando la presencia de hechos de violencia en el último año, se observa que el 19% de las mujeres reportan haber sido víctimas de algún tipo de violencia" (Fundación TANDEM et al., 2023). Y se registra una mayor prevalencia de la violencia psicológica (31,7%), la violencia física (22%), violencia económica patrimonial (14,5%), violencia gineco- obstétrica (10,5%) y la violencia sexual (7,2%)

La violencia de género se manifiesta principalmente en el espacio intrafamiliar (39%, seguida por el espacio público (7,9%), el ámbito laboral (6,4%) y el ámbito médico (5,4%). En relación con el agresor, ocupa el primer lugar un "familiar o pariente cercano" con el 29%, seguido por un "desconocido" con 24%, la "expareja" con un 18%, en un porcentaje cercano a la "actual pareja" (16%) (Fundación TANDEM et al., 2023).

Además, la violencia de género se relaciona con los problemas de salud mental que afectan a las mujeres, según los resultados de la Encuesta de Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito (2023), las mujeres que sufren de violencia reportan los siguientes problemas de salud mental: depresión (38%), desorden de ansiedad (24%), ataques de pánico (12%); estrés postraumático (11%), problemas de control de ira)6%) déficit de atención o hiperactividad (6%) y fobias o temores extremos (3%). (Fundación TANDEM et al., 2023)

Alertas coyunturales

- La principal alerta es el número de femicidios que va en incremento y casos de violencia sexual en ámbitos laborales y familiares.
- Otra de las problemáticas que afecta en mayor medida a las mujeres es el tema de salud mental, según los resultados de la Encuesta de Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito (2023), uno de los principales problemas de salud mental identificado por las mujeres es la depresión, duplicando la prevalencia en comparación a hombres) con un 67%, seguida por "ataques de pánico" (65%), "desorden de estrés postraumático" (62%) y "ansiedad" (59%), todos estos también con mayor prevalencia en relación con los hombres. (Fundación TANDEM et al., 2023)
- De acuerdo con la Encuesta de Salud Mental en el DMQuito (2023 se registra una mayor demanda y asistencia a servicios de salud mental por parte de mujeres (62%) que hombres (38%).

  Existen importantes diferencias desde una perspectiva de género en virtud que entre los los motivos de no acceso de las mujeres a los servicios de salud mental se encuentran la presencia de barreras físicas y socioeconómicas que "limitan su posibilidad de acceder a servicios en mayor proporción que los hombres: la falta de tiempo (73%), el tiempo de espera (68%), la distancia a los servicios (70%) así como la incapacidad de

sostener económicamente un proceso de atención (60%)" (Fundación TANDEM et al., 2023).

5) Pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afro y montubio

Datos demográficos (VIII Censo de Población y Vivienda 2022)[14]

La autoidentificación étnica hace referencia a la toma de conciencia de la identidad, por parte de las personas, es decir, si se reconocen como miembros de una cultura (pueblos indígenas, afro ecuatoriano, montubio, mulatos y mestizos).

Según el INEC (2022), en el país habitan 14 nacionalidades indígenas, que suman más de 1 millón de personas, el 68,20% se encuentran en la Sierra, seguido por la Amazonia (24,06%), y un 7,56% en la costa.

La Nacionalidad Kichwa es la de mayor porcentaje (85,87%) e incluye a cerca de 800 mil personas. En 2010, Chimborazo tiene mayor población indígena rural era de 161.190 indígenas, seguida por Imbabura y Cotopaxi, en las cuales se contabilizó un promedio de 84.500.

En lo que respecta al DMQ, según datos del Censo (2022), la población que se autoidentifica como indígena en su mayoría pertenecen al pueblo puruwa (32,1%), otavalo (23,5%), panzaleo (16,5%), kitukara (10,5%), kayambi (6,7%). Y menor proporción se encuentran los karanki (3,9%), waranka (2,3%), Saraguro y Chiuleo (0,9%) entre otros.

Por otra parte, el 63,5% de la población autoidentificada como indígena en el DMQ no habla lengua indígena, y el 31,8% tiene como idioma o lengua el kichwa.

Nacional

- Población total 16 938 986
  - Mestiza/o: 77.5%
  - Montubia/o: 7.7%
  - Indígena: 7.7%
  - Afroecuatoriana/o: 4.8%
  - Blanca/o: 2.2%

DMQ

- Población total 77 522
  - Mestiza/o: 88.5%
  - Indígena: 4.7%
  - Blanca/o: 3.1%
  - Afroecuatoriana/o: 2.9%
  - Montubia/o: 0.7%

Caracterización

Educación[15]

Según datos del Censo (2022), en el DMQ:

14 https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/

15 Ver más en https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

- La población que se autoidentifica como indígena tiene la mayor tasa de analfabetismo con el 7,2%, seguida por las personas montubias y afroecuatorianas con el 1,4%.
- La tasa de analfabetismo digital es mayor en población indígena con el 7,3%, seguida por la afroecuatoriana (4%), montubia (2,9%), otro (2,3%), mestiza (1,9%) y blanca (1,4%)
- La población que se autoidentifica como montubia registra la tasa más baja de asistencia a bachillerato con 73%.

Pobreza

- Los pueblos y nacionalidades indígenas presentan la mayor prevalencia de pobreza por ingresos, seguidos por los pueblos montuvios, que tienen además una marcada concentración en zonas rurales y en actividades agrícolas y pecuarias. Les siguen de cerca los pueblos afroecuatorianos.
- Los niños, niñas y adolescentes (NNA) son quienes presentan mayor prevalencia de pobreza, seguidos por las personas jóvenes.

Pobreza por NBI en el DMQ

Según datos del Censo 2022, la pobreza por NBI afecta en mayor medida a la población que se autoidentifica como indígena y se encuentra en el área rural como se puede ver a continuación:

Tabla: *Pobreza por NBI por autoidentificación cultural*

Autoidentificación cultural	Porcentajes
Indígena	31,5%
Afroecuatoriano/a	17,2%
Montubio/a	14,8 %
Mestiza/o	12,8%
Blanca/o	9,0%
Otro:	10,1%

Tabla: *Pobreza por NBI por autoidentificación cultural y área*

Autoidentificación cultural	Rural	Urbano
Indígena	34,6%	30,1%
Afroecuatoriano/a	19,2%	16,0%
Montubio/a	19,7%	12,1%
Mestiza/o	17,6%	10,3%
Blanca/o	10,0%	8,5%
Otro:	8,5%	10,6%

Empleo en la ciudad de Quito

Según información de la ENEMDU Anual 2023 en la ciudad de Quito:

- La población indígena registra tasas menores de empleo adecuado con el 35,2% en relación con otras poblaciones como la montubia donde esta cifra alcanza el 68.6%; blanca (56.8%); mestiza (56.1%) y afro con el 50.8%. (INEC, 2023a)
- La población afroecuatoriana tiene una de las tasas más bajas de empleo (88,2%) frente a otras poblaciones como la indígena donde llega al 95.0%; la mestiza (92,1%); blanca (91.1%); afroecuatoriana (88.2%) y montubia con el 88.1%. (INEC, 2023a)

- **Desempleo en la ciudad de Quito**
  - La población montubia tiene la tasa de desempleo más alta con el 11,9%, seguida por la población afroecuatoriana con el 11,8%; blanca (8,9%); mestiza (7,9%) e indígena con el 5%. (INEC, 2023a)
  - El desempleo en población indígena afecta en mayor medida a las mujeres con el 6,1% frente al 4,1% de los hombres.
  - El desempleo en población afroecuatoriana afecta en mayor medida a las mujeres con el 13,9% frente al 10,1% de hombres.
  - El desempleo en población montubia afecta en mayor medida a las mujeres con el 16,8% frente al 7,9 % de hombres

Alertas coyunturales

- Hasta la presente fecha y luego de más de 13 años de vigencia de la nueva Constitución y de más de dos décadas de ratificado el Convenio 169 de la OIT por el país, no existen políticas públicas específicas y claras que prevengan y neutralicen el riesgo de desaparición de estos pueblos.
- El Decenio Internacional de los Afrodescendientes, comenzó el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2024.

6) Personas con discapacidad

Datos demográficos

Nacional

En Ecuador, según datos del Ministerio de Salud Pública -MSP-, información actualizada con corte al 13 de agosto del 2024, el 2,84% de personas registran algún tipo de discapacidad -mayor o igual al 30% de discapacidad-. La mayor parte de personas con discapacidad se concentra en 4 provincias: Guayas con 117 mil, Pichincha (85 mil), Manabí (49 mil) y Azuay (30 mil).

Y se registra a nivel nacional un mayor porcentaje de hombres con discapacidad en relación con las mujeres con el 56,66% y 43,33% respectivamente. (Ministerio de Salud Pública, 2024)

Además, por tipo de discapacidad el mayor número corresponde a personas con discapacidad física (216.705), seguido por personas con discapacidad intelectual (114.498), auditiva (62.965), visual (56.532), psicosocial (32.828) y lenguaje (5.488).

Por grupo etario, las personas con discapacidad de 20 a 64 años ocupan el primer lugar con (298.397), seguido por las personas de 65 años en adelante (125.973), de 10 a 19 años (48.990) y de 0 a 9 años (15.655). (Ministerio de Salud Pública, 2024)

DMQ

Según el CONADIS, en el cantón Quito hasta septiembre de 2023, se encontraban registradas 72.058 personas con discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidad. De esta población, 32.803 son mujeres y 39.225 son hombres.

En cuanto a los tipos de discapacidad, se observa un mayor porcentaje de personas con discapacidad física (41,11%), seguida por discapacidad intelectual (22,50%), auditiva (14,75%), visual (12,34%), psicosocial (7,09%); lenguaje (1,02%) y psicológica (1,19%) (CONADIS, 2023).

Por grupo etario, se registró un mayor porcentaje de personas con discapacidad en las personas mayores de 65 años (23,52%); le sigue la población de 51 a 64 años (22,59%); de 36 a 50 años (20,04%); de 19 a 35 años (20,53); de 13 a 18 años (6,92%); de 6 a 12 años (4,94%); de 4 a 5 años (0,98%) y de 0 a 3 años (0,48%).

Caracterización

Educación

Una de las problemáticas más relevantes respecto a las personas con discapacidad es el acceso y permanencia en el sistema educativo, así como el acceso a la capacitación y formación durante todo su ciclo de vida. Las personas con discapacidad alcanzan bajos niveles de educación formal, lo cual repercute en sus condiciones y calidad de vida.

En el cantón Quito, según información consolidada por el CONADIS, en el período 2020-2021, se registró 6.809 estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato. De estos, el 58,94% pertenece al género masculino y el 41,06 % al femenino. En cuanto al tipo de discapacidad, el 56,67% tenía discapacidad intelectual, el 21,05% discapacidad física, el 7,71% auditiva y el 4,46 % visual. Por tipo de educación, el 82,30% de estudiantes cursan educación regular, el 15,58% educación especial y el 2,11% popular permanente (educación para personas adultas) (CONADIS, 2021).

Según datos del Ministerio de Educación -MINEDUC-, en el período 2023-2024, se registraron 582.809 estudiantes matriculados en el sistema educativo (inicial, educación general básica y bachillerato) en el cantón Quito. De esta población 5.876 son personas con discapacidad, lo que representa el 1%. Asimismo, de los 32.373 docentes que forman parte del sistema educativo, 405 son personas discapacidad. (Ministerio de Educación, 2023)

En lo que respecta a educación superior, en el cantón Quito el mayor número de estudiantes matriculados en 2018 en Universidades y Escuelas Politécnicas tenía discapacidad física (717), seguida por la auditiva (261) y la visual (259). Y en menor proporción se encuentran las personas con discapacidad psicosocial (84) y discapacidad intelectual (74). (Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, s. f.)

Para el año 2019 se registró un total de 216 estudiantes con discapacidad matriculados en institutos técnicos y tecnológicos, de los cuales el 59,26 % correspondía al género masculino y el 40,74% al género femenino. Y por tipo de discapacidad, el mayor número de estudiantes matriculados tienen discapacidad física (76), seguido por la intelectual (50), auditiva (40), visual (29) y psicosocial (19). (Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, s. f.)

Trabajo

En Quito existe 15.182 personas que se encuentran en actividad laboral activa, de las cuales 13.655 son personas con discapacidad y 1.527 son sustitutos de personas con discapcidad.[16] (CONADIS, 2022)

Alertas coyunturales

- La falta de información actualizada y desagregada de las personas con discapacidad no permite profundizar en el análisis, ni evidenciar los avances y retrocesos respecto al ejercicio de derechos de esta población. A esto hay que agregarle, el subregistro de cifras de personas con discapacidad, los problemas registrados para la otorgación de carnets de discapacidad, aspectos que dificultan contar con cifras reales de esta población.
- Alto nivel de embarazos en adolescentes y jóvenes entre 12 y 19 años. “En el caso de las mujeres con discapacidad, la mayoría tiene su primer hijo entre los 15 y los 19 años de edad. Esto podría ser un indicativo de un alto grado de incidencia de abuso sexual contra las mujeres con discapacidad, particularmente, intelectual”.(Consejo de Protección de Derechos del DMQ, 2018)
- Una de las problemáticas más relevantes respecto a las personas con discapacidad es el acceso y permanencia en el sistema educativo, así como el acceso a la capacitación y formación durante todo su ciclo de vida. Las personas con discapacidad alcanzan bajos niveles de educación formal, lo cual repercute en sus condiciones y calidad de vida.

7) Animales y naturaleza

Caracterización

Animales de compañía

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda (2022) en el DMQ había:

- 1.082.664 perros y gatos, de esta cifra hay en total 817.559 perros y 265.105 gatos.
- 485.845 total de hogares con animales de compañía (perros y/o gatos)
- 323.231 hogares tienen solo perros
- 47.760 hogares tienen solo gatos.
- Existía un mayor número de hogares con perros y/o gatos en el área urbana con un número total de 63.646 frente al rural con 51.208.
- Hay un número de peeros y/o gatos en los hogares nucleares y extensos con 76.229 y 23.802 respectivamente (INEC, 2022a).

Por otra parte, según la Unidad de Bienestar Animal -UBA-:

- En el 2022, se contabilizaron 738.496 animales en condición de calle, de ellos el 81 % eran gatos y el 19 % perros. “La proporción de perros y gatos abandonados en espacios públicos por cada 1.000 habitantes fue de 261. La tasa de gatos abandonados fue de 211 por cada 1.000 habitantes de la capital, mientras que la de perros fue de 49” (Quito cómo vamos, 2023).

16 Estadística elaborada por el CONADIS que tiene como fuente al Ministerio de Trabajo

- En función de una estimación realizada en noviembre del 2023 bajo la metodología de muestreo distancia se estimó que en el DMQ Quito existía un perro callejero por cada 19 habitantes.
- Se evidencia una abundancia relativa en relación con los perros en condición de calle a nivel de todo el DMQ, misma que alcanzó "un rango de 0.20 perros por kilómetro lineal en la parroquia de Rumipamba a 23.10 perros en condición de calle por kilómetro lineal en la parroquia de La Ecuatoriana" (Unidad de Bienestar Animal MDMQ, 2023)
- En cuanto a gatos en condición de calle se registró un rango de 0 registro de avistamiento de gatos en la parroquia de Llano Chico, a 6. (Unidad de Bienestar Animal MDMQ, 2023)
- registros de avistamiento de gatos en condición de calle en las parroquias de Checa y La Mena.
- Existió un incremento del 22% de esterilizaciones realizadas en el año 2023 en relación con el año 2022. En el 2023 se realizaron 43.601 esterilizaciones de animales de compañía, de ellos 29.974 fueron hembras caninas y felinas representando un 69% y 13.627 machos esterilizados entre perros y gatos, que corresponde el 31% del total de animales de compañía intervenidos. (Unidad de Bienestar Animal MDMQ, 2023)
- Hay un incremento de 205% del número de adopciones en el año 2022 (120 adopciones) versus el 2023 (366 adopciones). De las 366 adopciones de animales de compañía registradas en el año 2023, 285 correspondían a caninos y 81 felinos. (Unidad de Bienestar Animal MDMQ, 2023).

Por otra parte, según datos de El Comercio se registró un incremento de canes que convive en jauría (67%), en tanto que un 33% permanece solo (El Comercio, 2024). Además, evidenció un crecimiento de perros en el norte de Quito, especialemente en las zonas de Calderón, Condado, Cochapamba y Llano Chico, en tanto que, en el sur, hay una disminución en parroquias como Guamaní y Turubamba. No obstante, La Ecuatoriana registró la mayor densidad de perros en condición de calle por kilómetro lineal (El Comercio, 2024).

Finalmente, de acuerdo con el estudio realizado por CEPAM (2018), existe una violencia interrelacionada entre el maltrato animal y género, y se menciona que más del 70 % de mujeres que tenían animales indicaron que estos habían sido maltratados por sus parejas, el 16 % informó que ese maltrato fue grave.[17]

Emisión de gases de efecto invernadero:

Las actividades que provocan una mayor emisión de gases de efecto invernadero son el transporte y la generación eléctrica, con un 57% del total de emisiones, ambas asociadas a la quema de combustibles fósiles[18]

En el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos se obtuvo que el:

- 62 % proviene de origen domiciliario,
- 16% proviene de usuarios comerciales
- 13% de la generación de los mercados
- 6% de otros generadores; y,

17 CEPAM, 2018. Relaciones de pareja y convivencia con animales.
18 Consejo de Protección de Derechos (CPD), 2019, p. 17

- 3 % de entidades educativas
- Esta generación de residuos equivale a 1.870 toneladas por día[19]
- El 97.6% de hogares elimina la mayor parte de su basura con el servicio municipal, carro recolector, contenedores.
- El 53.1 de hogares en el DMQ no separan los desechos solidos (vidrio, papel, plásticos, orgánicos) [20]

En degradación de ecosistema, el Río Machangara es el principal afectado en la distribución de aguas residuales sin tratamiento en el sistema hidrográfico del DMQ.

Áreas protegidas

- 3 bajo la categoría de Área de Conservación y Uso Sustentable
- 1 bajo la categoría de Área de Protección de Humedales
- 1 como Área de Intervención y Recuperación Especial.

Existen 13 especies declaradas como fauna emblemática del DMQ.

Alertas coyunturales

- El incremento de animales de compañía abandonados no solo constituye un problema de salud pública por la transmisión de enfermedades, sino también puede generar situaciones que afectan al medio ambiente y a la higiene pública. Esta problemática requiere una respuesta integral desde diferentes disciplinas, así como también involucrar a los distintos actores involucrados en la temática.
- Según datos de la Fiscalía General del Estado, se registró un incremento de delitos contra la fauna y flora silvestre, así "mientras en 2021 en Quito hubo cuatro noticias de delitos contra la fauna y flora silvestre, en 2022 se presentaron diez casos, lo que representa un aumento significativo del 150 %" (Quito cómo vamos, 2023). Esto acentúa la importancia de considerar esta problemática en tanto incide directamente en el equilibro ecológico y por ende en la calidad de vida.
- Hay una falta de datos estadísticos sobre animales de compañía abandonados, lo cual plantea la necesidad urgente de realizar investigaciones que permitan contar con datos reales para establecer medidas contra el abuso y maltrato animal.

8) Personas en movilidad humana

Datos demográficos

Nacional

Según el Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2022, a nivel nacional se registró un aumento tanto entradas como salidas internacionales en el año 2022, con 2.457.544 y 2.595.089 respectivamente. De este modo, "en 2022 existe un crecimiento del 78% del Flujo migratorio general con respecto al año 2021. En el último año las salidas internacionales han sido mayores a las entradas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. (…) Se evidencia un crecimiento a lo largo del tiempo de estos dos tipos de movimientos. Las

19 Ibid.

20Alcaldía Metropolitana, 2019. Diagnóstico Situacional de Grupos de Atención Prioritaria en Quito, Hogar y fauna urbana. https://atencionprioritariaquito.com/hogar-y-fauna-urbana/

entradas han crecido en un 200%y las salidas en un 259% desde el año de 1997 hasta el 2022" (INEC, 2023b).

De igual forma, en el 2022 se registró un incremento en las entradas y salidas internacionales de las personas de otro origen nacional del 106% con respecto al año 2021, en tanto que los movimientos internacionales de los ecuatorianos también presentan un aumento del 57% para el mismo periodo.

DMQ

De acuerdo con la información de registro de entradas y salidas internacionales (2022) por Jefatura de Migración, en el Distrito Metropolitano de Quito-DMQ- durante el período 2018 -2022 se registró un total de 2'106.099 de entradas internacionales de ecuatorianos y 2'350.067 de personas de otro origen nacional. Y se registraron mayor número de entradas internacionales de personas ecuatorianas y de otro origen nacional en los años 2018 y 2019, y una disminución en el 2020. Sin embargo, esta tendencia vuelve a incrementarse a partir del 2021.

En el año 2022, en el DMQ, se registró un total de 531.098 entradas internacionales de personas de otro origen nacional, de ellas el 53,36% eran hombres, un 46,62% mujeres y el 0,012% indefinidos.

Y por grupo etario, se registró un importante porcentaje de entradas internacionales de personas adultas de entre 30 a 39 años con un 19,23%, de jóvenes de entre 20 a 29 años con el 14,51 y de personas adultas mayores con el 11,40%. (INEC, 2022b)

Durante el período de 2018 a 2024, el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre en el DMQ registró un total de 2,869,273 salidas de personas ecuatorianas y 2,907,321 salidas de personas de otras nacionalidades. Este periodo mostró un crecimiento paulatino en las salidas internacionales para ambos grupos demográficos, excepto en el año 2020, cuando las cifras descendieron notablemente, probablemente debido al impacto de la pandemia de COVID-19.

De manera similar, los ingresos internacionales también evidenciaron un aumento gradual entre 2018 y 2024, alcanzando un total de 2,725,068 para ecuatorianos y 3,028,698 para extranjeros. No obstante, en 2020, se observó una caída significativa en los ingresos, con solo 178,490 llegadas de ecuatorianos y 190,417 de extranjeros, reflejando las restricciones globales impuestas por la crisis sanitaria.

Adicionalmente, el flujo migratorio de 2020 revela una disminución considerable comparado con el año anterior, especialmente entre los extranjeros, con 403.480 movimientos registrados en contraste con los 1.342.206 de 2019, según datos del INEC (2023b).

Datos demográficos personas forzadas a huir y personas refugiadas: (ACNUR-ECUADOR, s. f.)

Nacional:

- 583.453 personas forzadas a huir [21]y son acogidas por Ecuador con corte a mayo 2023
- 502.214 personas refugiadas migrantes de Venezuela, según el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes -GTRM-[22] hasta 16 de junio de 2023.

21 Forzadas a huir resultado de persecución, conflicto, violencia, violaciones de derechos humanos o eventos que han perturbado gravemente el orden público

22 GTRM: Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes

- 74.872 personas reconocidas como refugiadas en Ecuador, de los cuales el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR tiene un registro de 62.137.
- 49% viven en dos principales provincias Pichincha y Guayas.
- 3,2% de la población en Ecuador es refugiada y migrante.
- Esta población está conformada principalmente por mujeres y niñas con el 55% y por jóvenes y adultos de entre 18 y 59 años con un 56%, y por un 40% de niñas, niños y adolescentes entre 0 a 17 años. (ACNUR, 2023)
- El 84% del total de personas en movilidad humana son venezolanas, 10% colombiana y 6% de otras nacionalidades (incluye Cuba, Yemen, Siria).

Además, el promedio de las familias de nacionalidad venezolana es de 3,9 de personas por hogar y el de familias de nacionalidad colombiana alcanza el 3,6% personas por hogar. No obstante, el perfil y la distribución geográfica de la población colombiana y venezolana varían. "La población colombiana se ubica generalmente en Quito y en las provincias del norte fronterizas con Colombia (Sucumbíos, Esmeraldas y Carchi) que gozan de un ambiente rural más amplio, mientras que la población venezolana es generalmente urbana y se ubica en Quito y en las ciudades más grandes del sur como Guayaquil, Machala, Manta y Cuenca" (ACNUR, 2023).

Caracterización

Situación de personas desplazadas en Ecuador (Fuente, cifras de la *Encuesta de monitoreo de resultados de ACNUR (RMS) a finales de 2022)*

1. Salud: 73% de las personas acceden a servicios de salud.
2. Educación
   - 83% es la educación primaria.
   - 55% de tasa de asistencia a la educación secundaria
3. Seguridad: 29% de las personas se sienten seguras al caminar de noche en sus comunidades de acogida.
4. Documentos de identidad: 92% tienen documentos de identidad válidos
5. Trabajo: 13% de personas en edad de trabajar están desempleadas del Ecuador.

Alertas coyunturales

De acuerdo con información del GTRM en Ecuador, en el año 2022, "Las personas en tránsito que buscan protección internacional o ayuda humanitaria tienen dificultad para acceder a alimentos, agua segura para el consumo, un lugar donde descansar o atención médica a lo largo del camino" (Reliefweb, 2023).

Las personas en tránsito, incluyendo niñas, niños y adolescentes, "están expuestas a riesgos de seguridad como robo, extorsión, secuestro y otras formas de violencia. Las niñas, niños y adolescentes son más vulnerables a todo riesgo de protección" (Reliefweb, 2023).

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC por sus siglas en inglés) señala que de acuerdo con la información recogida de las atenciones que brinda, "las necesidades más urgentes de la población en tránsito son el acceso a alimentación, alojamiento, transporte y servicios de higiene gratuitos; además están expuestos a riesgos de seguridad como trata de personas, extorsión, robo, amenazas, violencia de género, xenofobia y otras formas de violencia" (Reliefweb, 2023).

De igual forma, según la Encuesta de monitoreo de resultados de ACNUR (RMS) a

finales de 2022, las personas en movilidad humana en Ecuador identifican 5 principales necesidades:

1. Acceso a alimentación (83%)
2. Albergue o acogimiento (64%)
3. Empleo (53%)
4. Salud (27%)
5. Documentación (22%)

Estas necesidades de los hogares venezolanos se ratifican en los resultados de la Evaluación Conjunta de Necesidades Ecuador (2023), en la cual el 81,6% de las personas encuestadas consideran a la alimentación como la principal necesidad de sus grupos familiares, seguida por el albergue/alojamiento (67,1%), el empleo (57,5%) y los servicios médicos (31,8%). (GTRM Ecuador, 2023)

9) Datos población Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer -LGBTIQ-+

Datos demográficos

En Ecuador existen escasas fuentes de información oficiales sobre las condiciones de vida de la Población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queers y otras orientaciones sexo-genéricas (LGBTIQ+). En este sentido, para el acápite de datos demográficos y caracterización se empleará las cifras del Censo de población y vivienda realizado en el 2022. Cabe señalar que el censo levantó información sobre la población LGBT+ a excepción de las personas intersex.

Pichincha

Cabe señalar que, hasta 26 de agosto del 2024, en el Censo del año 2022 no se dispone de la desagregación de información a nivel cantonal de población de la variable género. Por lo tanto, para dar cuenta de las personas de las diversidades sexogénericas se toma los datos del Censo 2022 a nivel de la provincia de Pichincha.

De acuerdo con el INEC, la población según orientación sexual -OS-[23] de 18 años y más fue de 40.566 que corresponde al 1,94% de la población. El 49,6% de la población señaló ser lesbiana, el 36,2% gays, el 11,9% bisexuales y otros (pansexuales) el 2,3%. En cuanto a la población trans+ de 18 años o más según identidad de género-ID-[24], un 57,6% es transmasculino, el 39,5% transfemenino y el 2,9% no binario. (INEC, 2022d). Cabe señalar que el CENSO 2022 levantó información sobre la población LGBT+ a excepción de personas intersex.

La población LGB+ en la provincia de Pichincha se caracteriza por estar compuesta principalmente por personas 30 a 64 años con el 56,8%, seguida por población entre 18 y 29 años (30,7%%) y por personas de 65 años y más (12,4%). En cuanto a autoidentificación cultural, el 87,3% se autoidentificó como mestiza, el 4,8% indígena, el 4,1% blanca, el 2,5% afroecuatoriana, el 1,1% montubia y el 0,1% como otro (INEC, 2022e).

23 El término de orientación sexual es definido por el INEC como la "atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un sexo diferente al suyo, o de su mismo sexo, o de más de un sexo".
24 El término de identidad de género es definido por el INEC como "la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, la cual podría o no corresponder con el sexo.

Por otra parte, la población trans + está constituida en un 61,2% por personas de 30 a 64 años, seguida por población entre 18 y 29 años (25,2%) y por personas de 65 años y más (13,7%). Y el promedio de edad de personas trans+ es de 44 años.

Esta población se autoidentifica en su mayoría como mestiza (88,1%), seguido por indígena (5,4%), blanca (2,9%), afroecuatoriana (2,4%), montubia (1,1%) y otro (0,1%) (INEC, 2022e).

Caracterización población LGBTI en Pichincha (INEC, 2022)

Educación

Respecto al nivel de instrucción, según el Censo de 2022 en la provincia de Pichicha, el 36,0% de la población LGB+ tiene educación superior, el 27,8% bachillerato, 24,1% educación básica, 8,1% posgrado, 3,0% ninguna, post bachillerato 0,7% y 0,2% alfabetización.

En tanto que el mayor porcentaje de población trans+ tiene bachillerato con el 31,1%, seguido por educación superior (30,7%), básica (28,7%), posgrado (5,3), ninguno (3,2%) y alfabetización (0,2%) (INEC, 2022e).

Tasa de analfabetismo

Según datos del Censo (2022), en la provincia de Pichincha la población LGB+ tenía una tasa de analfabetismo de 2,3%. En cuanto a años promedio de escolaridad esta cifra alcanzó el 13,18. En tanto que en la población trans+ la tasa de analfabetismo fue de 2,6% y el promedio de año de escolaridad se ubicó en el 12,36%.

En función de lo señalado, se concluye que las personas trans+ tiene una mayor tasa de analfabetismo y un menor promedio de años de escolaridad, aspecto que los coloca en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Ocupación

Las personas LGB+ de la provincia de Pichincha, según el Censo del 2022 en su mayoría (45,01%); se desempeñan como trabajadores de los servicios y ventas (24,6%); seguido por profesionales científicos e intelectuales (20,2%); ocupaciones elementales (13,3%); técnicos y profesionales (9,8%); oficiales, operarios y artesanos (8,1%), entre otros.

De igual forma, las personas trans + se ocupan como trabajadores de los servicios y ventas (25,2%), ocupaciones alimentarias (16%); profesionales científicos e intelectuales (15,4%); oficiales, operarios y artesanos (9,9%); técnicos y profesionales (8,2%), entre otros. (INEC, 2022e)

Seguridad social

De acuerdo con información del Censo 2022, el 58,52% de personas LGB+ cuenta con seguridad social y el 40,62% no esta afiliado, estas cifras son menores en las personas trans+, así por ejemplo solo el 55,95% esta afiliado al seguro social y el 42,88% no esta afiliado (INEC, 2022e).

Alertas coyunturales

- En el Ecuador del total de la población LGBTI el 70,9% reportó que vivieron alguna experiencia de discriminación en su entorno familiar de los cuales el 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% violencia. (INEC, 2013)

- El 43 de cada 100 estudiantes mujeres LGBTIQ+ fueron agredidas por algún integrante de la comunidad universitaria (…) el acoso fue la modalidad más habitual (31%), seguido del acecho (27,5%), el ataque psicológico (22,1%), el abuso sexual (16,8%), la violencia física (10,7%) y la violencia económica (6,5%)" (Arístides, 2022).
- Según datos de Asociación Silueta X se registra un incremento del 8% de asesinatos LGBTI+ en comparación con el año 2022. En el 2023, se han registrado 27 asesinatos LGBT+ en toda la población y en mayor medida en las mujeres trans. (Asociación Silueta X, 2023)
- En Ecuador se observa una tendencia creciente en el número de asesinatos LGBT+ (plus) y más aún transfemicidios. Hay un aumento del 243% entre 2010 (8 casos) y 2023 (27 casos). (Asociación Silueta X, 2023)
- Las personas trans+ tienen una mayor tasa de analfabetismo y años de escolaridad, factores que los coloca en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

ACNUR. (2023). *Tendencias nacionales. El desplazamiento forzado hacia Ecuador 2023*. https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-07/14041.pdf

ACNUR-ECUADOR. (s. f.). *Desplazamiento-forzado-hacia-Ecuador-2023*. ACNUR. Recuperado 14 de marzo de 2024, de https://www.acnur.org/media/desplazamiento-forzado-hacia-ecuador-2023

Arístides, A. (2022, enero). *De la evidencia a la prevención. Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas*. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9595/Vara-Horna%2c%20A.%2c%20Asencios-Gonzalez%2c%20Z.%2c%20Schulze%2c%20C.%2c%20L%c3%b3pez-Odar.%20D.%20%282021%29..pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación Silueta X. (2023). *Informe 2023 Transfemicidios y Asesinatos LGBT+(Plus)*. https://redsiluetax.files.wordpress.com/2024/03/ult-ver-informe-del-observatorio-runa-sipiy-asesinatos-lgbt-plus-y-transfemicidios-ecuador-2023-asociacion-silueta-signed.pdf

CONADIS. (2021, septiembre). *Estadísticas discapacidad*. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/

CONADIS. (2023, septiembre). *Estadísticas de Discapacidad*. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/

Consejo de Protección de Derechos del DMQ. (2018). *Agenda de Protección de Derechos. Personas con discapacidad*.

Cordero, B. (2024, mayo 7). *Los niños y adolescentes en Ecuador dejan las escuelas*. https://opcions.ec/portal/2024/05/07/los-ninos-y-adolescentes-en-ecuador-dejan-las-escuelas/

El Comercio. (2024, abril 15). *Quito tiene un perro callejero por cada 19 habitantes*. https://www.elcomercio.com/tendencias/perros-callejeros-quito-esterilizacion-adopcion.html

Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (s. f.). Recuperado 12 de septiembre de 2022, de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/

Fundación TANDEM, Plural, & Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2023). *Encuesta de Salud Mental en el Distrito Metropolitano de Quito*.

GTRM Ecuador. (2023, julio). *Evaluación conjunta de necesidades 2023. Ecuador*. https://r4v.info/es/ecuador

INEC. (2010). *Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) 2009-2010. Presentación de Resultados*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-salud-bienestar-del-adulto-mayor/

INEC. (2013). *Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la Población LGBTI en el Ecuador*.

INEC. (2022a). *VIII Censo de Población y VII de Vivienda*. https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

INEC. (2022b). *Visualizador de entradas y salidas internacionales 2022*. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZDgyYTA4ODUtNWQzMy00YTNlLWEwMjktNWUzNDYyNDY4MzdmIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9

INEC. (2022c). *Visualizador Defunciones Generales*. https://app.powerbi.com/view

INEC. (2023a). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. ENEMDU Anual 2023*. https://app.powerbi.com/

INEC. (2023b, abril). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2022*.

INEC. (2023c, septiembre). *Encuesta Nacional sobre Desnutrición Infantil ENDI*.

INEC, C. de P. V. (2022d). *Identidad de Género (ID) y Orientación Sexual (OS)*. https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

INEC, C. de P. V. (2022e). *LGBTI+*. https://censoecuador.ecudatanalytics.com/

Ministerio de Educación. (2024, marzo). *Casos de violencia sexual detectados o cometidos en el sistema educativo*. https://educacion.gob.ec/informacion-educativa/

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. (2024, junio 30). *Información estadística de femicidio a nivel nacional*. https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/07/Informe-Estadistico-de-Femicidio-6.pdf

Ministerio de Salud Pública. (2024, agosto 13). *Estadísticas Discapacidad*. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYTljNWNlMTktMzZlNS00ZDAyLTgwMGMtYWIzMWY3N2I4NzBlIiwidCI6ImQxMDMxZjJkLWI0MzAtNDMwOS04ZGFhLThhMDdmYzJiODE2ZCIsImMiOjR9

MSP. (2023). *Mapeo del embarazo adolescente en Ecuador 2018-2023*. https://www.arcgis.com/apps/dashboards/45ff3231dc204c1b93782d4553c16846

MSP. (2024). *Mapeo del embarazo adolescente*. https://www.arcgis.com/apps/dashboards/45ff3231dc204c1b93782d4553c16846

Pacto por la Niñez y Adolescencia, Red Convivencia, compromiso por la niñez y adolescencia, COCASEN, & Colectivo compromiso por la niñez y adolescencia. (2024). *Informe Alternativo sobre el cumplimiento del Ecuador de la Convención de los derechos del Niño.*

Primicias. (2024, mayo 7). *Homicidios contra menores se incrementaron 700% en 4 años en Ecuador, según Unicef*. https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/unicef-maltrato-ninos-menores-violencia-ecuador/

Quito cómo vamos. (2023). *Informe de Calidad de Vida 2023. Quito cómo vamos.* https://quitocomovamos.org/wp-content/uploads/2023/11/ICV-2023_version_final_09-nov_comprimido.pdf

Reliefweb. (2023, noviembre 18). *Ecuador: Asistimos a más de 10,000 personas refugiadas y migrantes en tránsito*. https://reliefweb.int/report/ecuador/ecuador-asistimos-mas-de-10000-personas-refugiadas-y-migrantes-en-transito

Secretaria de Salud MDMQ. (s. f.). *Estadísticas del DMQ*.

Unicef Ecuador, & MDMQ. (2024, mayo). *Diagnóstico de la situación de la primera infancia en el DMQ*.

Unidad de Bienestar Animal MDMQ. (2023). *Rendición de Cuentas 2023. Unidad de Bienestar Animal*. https://bienestaranimal.quito.gob.ec/images/RendicionCuentas/2023/19.%20Informe%20Narrativo%20RC%202023.pdf

Cuadro de responsabilidad

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SIGLA UNIDAD	FIRMA
Elaborado por:	Rocío Nasimba Loachamín	10-09-2024	GC	Firmado electrónicamente por: ROCIO DEL CARMEN NASIMBA LOACHAMIN